RESOLUCIÓN Nº 1967

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA TRONIX S.A.

Asunción, 17 **de** setiembre **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 4758/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 69/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA TRONIX S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 5 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas, del citado Llamado fue realizado por este Ministerio, el 14 de julio de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 6 de setiembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA TRONIX S.A.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2053/2010, por un monto de guaraníes ciento diez millones (Gs. 110.000.000).

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
MOPC

RESOLUCIÓN Nº 1967

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA TRONIX S.A.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA TRONIX S.A.,** por el monto total de guaraníes ciento nueve millones veinticinco mil (Gs. 109.025.000).

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 2015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 1967 DEL 17 DE SETIEMBRE DE 2010.

Asunción, 24 de setiembre de 2010

VISTO: La Resolución N° 1967 del 17 de setiembre de 2010, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA TRONIX S.A."; y

CONSIDERANDO: Que es necesario modificar parcialmente la mencionada Resolución, para una mejor conformación y especificación correcta.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Modificar parcialmente la Resolución N° 1967 del 17 de setiembre de 2010, **donde dice:** LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA TRONIX S.A., **debe decir:** LLAMADO MOPC Nº 69/2010, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE GPS Y ESTACION TOTAL DE LA DOP, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA TRONIX S.R.L. y **donde dice:** por el monto total de guaraníes ciento nueve millones veinticinco mil (Gs. 109.025.000), **debe decir:** por el monto total de guaraníes ciento nueve millones veinticinco mil (Gs. 109.025.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

EAS/az.

Abog. ROCIO V. CALMEJANE R.